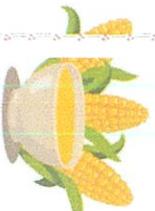


**BASES DEL CONCURSO GASTRONÓMICO:
"7 CHUPES"
POR SEMANA SANTA**



I. PRESENTACIÓN

El concurso gastronómico denominado "7 CHUPES" por Semana Santa busca darle a la población del Distrito de Saño la posibilidad de participar por medio de sus Juntas Vecinales, organizaciones de base, comedores populares, entre otros, en actividades de sano esparcimiento, donde se presentará de manera sana el reconocimiento de las habilidades y destrezas gastronómicas de los participantes preservan la identidad cultural del Distrito. De este modo, se busca dar un mensaje diferente a la sociedad mediante estas herramientas de comunicación de gran alcance. Esta actividad se encuentra emmarcada dentro de las jornadas de actividades recreativas del distrito de Saño estipuladas para ser realizadas el sábado 19 de abril del 2025.



II. OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL:

- Fortalecer la identidad de la gastronomía local, reconociendo las habilidades y destrezas gastronómicas de los participantes.



OBJETIVO ESPECÍFICO:

- Fomentar la participación y trabajo organizado en conjunto con las Juntas Vecinales organizaciones civiles y población en general del distrito de Saño.

III. ORGANIZACIÓN:

La Municipalidad Distrital de Saño, por medio de la Sub Gerencia de Desarrollo e Inclusión Social, se encuentran a cargo de la organización y premiación de esta, así como también, de la orientación continua a los participantes de las diferentes categorías.

IV. ACTIVIDADES:

- El evento comprenderá: Presentación, exposición de la receta y degustación.
- Deberá entregar la receta por escrito, donde se indicará:
 - Número de participantes en la preparación del plato
 - Ingredientes a usar.
 - Dar a conocer los valores nutricionales de los productos a utilizar.
 - Tiempo de cocción de los ingredientes.
- El plato para preparar será presentado por el representante del concursante, el cual tiene que explicar la elaboración del plato y los ingredientes que utilizó al momento de su preparación.
- La participación de este concurso es abierta para todos los comedores populares, clubes de madres, barrios, anexos y todas las organizaciones sociales que existe en nuestro distrito; y personas naturales.

V. CATEGORÍAS

Para el concurso gastronómico se contempla una sola categoría (libre)



VI. DE LAS INSCRIPCIONES

Las inscripciones están abiertas desde el miércoles 10 de abril hasta el miércoles 16 del mismo mes, en la Oficina de la Subgerencia de Desarrollo Económico y Ambiente (Primer piso de la Municipalidad de Saño).



VII. PRESENTACIÓN:

Los concursantes deberán llevar en todo momento un mandil y un gorro como parte de la presentación al momento de su participación, del mismo modo, cada organización deberá traer sus propias mesas y sillas para el armado de sus stands, estando bajo su responsabilidad la implementación y decoración de estos; con materiales domésticos (mantiles, agujeros, vasijas de barro, adornos florales, fondos, etc.), estará a criterio de los participantes.

VIII.

EVALUACIÓN:

Para lograr un criterio uniforme, el comité organizador establecido para evaluarlos específicos, que se entregarán al jurado evaluador. Cada miembro del Jurado evaluador calificará a cada uno de los platos, tomando en cuenta los siguientes criterios:

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

1. Receta escrita de chupes	de 00 a 10 puntos
2. Presentación de chupes	de 00 a 20 puntos
3. Exposición verbal de los chupes	de 00 a 20 puntos
4. Degustación de los chupes	de 00 a 40 puntos
5. Presentación stand	de 00 a 10 puntos
	Máximo de 100 Puntos

Para resultar ganador se considerará la puntuación de cada plato (7 chupes), acumulando como máximo 100 Puntos.

IX. LUGAR Y FECHA:

La actividad se realizará en el Parque frente a la Municipalidad Distrital de Saño, el sábado 19 de abril, a horas 11:00 a.m.

X. JURADO CALIFICADOR

Los jurados calificadores estarán integrados por dos personas conocedoras de la gastronomía y los valores nutricionales de los insumos a utilizar.

XI. PREMIACIÓN

La Comisión Organizadora ha previsto los premios para los dos primeros puestos.

- Primer Puesto: Un Saco de azúcar
- Segundo Puesto: Medio Saco de arroz.

